



MINISTERIO
DE DEFENSA

USO OFICIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE
RECLUTAMIENTO Y ENSEÑANZA
MILITAR

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ENSEÑANZA MILITAR

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA EN EL CONTRATO DE SERVICIOS DE FORMACIÓN EN IDIOMAS FRANCÉS E INGLÉS, PARA EL PERSONAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL ÓRGANO CENTRAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Antecedentes

La Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (en adelante DIGEREM) organiza anualmente los cursos de idiomas de Inglés y Francés para personal destinado en el Órgano Central (O.C.) con el fin de mejorar el nivel de estos idiomas entre el personal del O.C. El formato de estos cursos es de formación presencial, de dos horas/alumno semanales, a desarrollar entre los horarios de 8 a 9 y de 14 a 16 horas. Para el año 2024 y 2025 se tramita un expediente de contratación para la impartición de los citados cursos.

Dado que la Ley de Contratos del Sector Público establece en su artículo 145 "Requisitos y clases de criterios de adjudicación del contrato", que la mejor relación calidad-precio se evaluará con arreglo a criterios económicos y cualitativos, en el Pliego de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) se han determinado dos criterios de evaluación de carácter cualitativo:

- **M1:** 27 puntos al licitador en cuya propuesta el profesor o profesores propuestos cuenten con una experiencia superior a 3 años en la impartición de clases particulares y cuya carga horaria sea superior a 500 horas lectivas.
- **M2:** 27 puntos al licitador en cuya propuesta el profesor o profesores utilicen el inglés, o francés como lengua nativa.

Exposición de motivos

Respecto al primer punto, la experiencia acumulada en la DIGEREM con la realización de este tipo de cursos es que el nivel de desafección de los alumnos con las clases crece si el profesor asignado no tiene experiencia, produciéndose falta de interés bajas en el curso con el tiempo. Con los profesores con poca experiencia, la participación es alta en los primeros meses, siguiéndoles periodos de falta de interés. A fin de paliar este efecto negativo, por parte de DIGEREM, se ha planteado conseguir los mejores profesores que la empresa adjudicataria pueda proporcionar al Ministerio de Defensa para la ejecución del contrato. La finalidad de este criterio es buscar personal

CORREO ELECTRÓNICO:

xxxxxxxxx@oc.mde.es

USO OFICIAL

Pº DE LA CASTELLANA, 109
28071 - MADRID
TEL.: 91 774 33 40
FAX: 91 774 30 75



MINISTERIO
DE DEFENSA

USO OFICIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE
RECLUTAMIENTO Y ENSEÑANZA
MILITAR

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ENSEÑANZA MILITAR

docente con mayor experiencia para motivar a los alumnos a mantener su nivel de participación durante toda la duración de las clases.

Respecto al segundo punto, se recalca que un profesor de idiomas nativo a menudo tiene un dominio natural del idioma, lo que facilita la transmisión de pronunciación auténtica, entonación y expresiones idiomáticas. Además, su experiencia cultural proporciona un contexto enriquecedor para comprender las sutilezas lingüísticas y promover una inmersión más completa en el idioma.

Conclusión

Desde DIGEREM se plantean dos criterios que permitan poner en valor la capacidad de los docentes que proponga las empresas licitadoras para retener a los alumnos, entre los que están la titulación académica, que el profesor sea nativo en la lengua que imparte y la experiencia para motivar a los alumnos durante toda la duración del contrato.

CORREO ELECTRÓNICO:

xxxxxxxxx@oc.mde.es

USO OFICIAL

Pº DE LA CASTELLANA, 109
28071 - MADRID
TEL.: 91 774 33 40
FAX: 91 774 30 75